

ANEXO

CRITERIOS Y PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 VACANTE EN LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PRIORITARIAS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE SALAMANCA (IBSAL)

Objetivo: Contratación de personal en régimen laboral para la provisión de una plaza de distintas categorías, conforme a las oferta anexa.

Requisitos de los candidatos para presentarse al concurso:

1. Estar en posesión de la titulación exigida.
2. Otros específicos de cada oferta.

Requisitos para la formalización del contrato:

1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España.
2. Es imprescindible entregar una **fotocopia compulsada del Título Académico acreditativo**.

Tipo y duración del contrato: La naturaleza del contrato que se formalizará con los candidatos seleccionados será preferentemente:

- a. Contrato por obra o servicio.
- b. Contrato por baja de maternidad.

Esta tipología es por definición de duración determinada de acuerdo con la duración del proyecto al que se adscribe el candidato.

Dotación económica: Sujeta a lo consignado en esta convocatoria.

Sistema de selección: Este concurso se regirá por los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. La selección de las solicitudes se llevará a cabo por una comisión del IBSAL que tendrá en cuenta los aspectos consignados en el Anexo.

Información adicional: Para solicitar más información, contactar con la Unidad Técnica del IBSAL por teléfono (923 21 09 60) o por correo electrónico (rrhh@ibsal.es).

Formalización y entrega de solicitudes:

1. Las solicitudes se formalizaran por correo electrónico mediante la presentación de tres documentos:

- a. Fotocopia/escáner del DNI o NIE.
- b. Carta de presentación (este documento debe hacer mención clara a la referencia o referencias de cada vacante).
- c. Curriculum Vitae del candidato (consignar número de teléfono y correo electrónico de contacto).



2. Aquellos/as candidatos/as que quieran presentar su solicitud a más de una vacante, deben consignarlo así en su carta de presentación.

3. Las solicitudes se presentarán por correo electrónico a rrhh@ibsal.es con el asunto **Concurso público de méritos enero VI 2015.**

4. La fecha límite de recepción de solicitudes es el viernes, **30 de enero de 2015 a las 08:30 horas**

Resolución: La resolución de este concurso se producirá en el **plazo máximo de 7 días** laborables desde el cierre de la convocatoria.

Incorporación: Inmediata

REFERENCIA	TS-2015-01-04
CATEGORÍA	Titulado Superior—Data Manager de Ensayos Clínicos
TITULACIÓN EXIGIDA	Licenciado o Grado en área de Ciencias de la Salud
OTROS MÉRITOS VALORADOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Experiencia demostrable como Data Manager de Ensayos Clínicos (0-30 puntos) <ol style="list-style-type: none"> a) Mantenimiento documental de Ensayos Clínicos (0-5 puntos) b) Dinamizar contactos: promotor-investigador-CRO-Farmacia Hospitalaria (0-3 puntos) c) Recopilación de datos de pacientes (0-5 puntos) d) Preparación y asistencia en visitas de monitorización y preparación de documentos necesarios para comités y entidades reguladoras. (0-5 puntos) e) Mantenimiento del archivo clínico según estándares (0-2 puntos) f) Gestionar en tiempo y forma las diferentes pruebas clínicas o test necesarios(0-5 puntos) g) Gestionar la agenda de médicos e investigadores asegurando el cumplimiento de los timing (0-5 puntos) 2. Entrevista personal. (0-20 puntos)- <i>Pasarán los tres candidatos/as con mayor puntuación en la fase 1.</i>
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	<p><i>Plan de Acción para el Fomento de la Investigación Clínica y Traslacional (ISCIII)</i></p> <p>Cofinanciado con fondos FEDER</p>   <p><i>"Una manera de hacer Europa"</i></p>
JORNADA	Contrato a jornada completa(40 h. semanales)
DURACIÓN	Un año
LUGAR DE TRABAJO	CAUSA